

Cayambe 11 de enero del 2017

Orden del día

1. Constatación del Quorum
2. Palabras de bienvenida por parte del Sr. Presidente
3. Informe de Comisario
4. Lectura y aprobación del Balance periodo 2016
5. Lectura y aprobación del acta

Desarrollo

Se da lectura del orden del día el mismo que es aprobado sin ninguna modificación.

1. Se constata el quorum con todos los socios presentes, siendo las 19:00 horas se instala la reunión.
2. El señor presidente da la cordial bienvenida a todos los socios deseándoles un año lleno de prosperidad y bendiciones para toda su familia y agradece por la presencia.

3. Informe Comisario

El señor Vinicio Ulcuango en calidad de comisaria procede a dar lectura del informe dando a conocer que se ha procedido a revisar el Balance General correspondiente al periodo 2016, y llegando a determinar que se ha cumplido con las obligaciones fiscales y sociales de la compañía. También manifiesta que se ha dado un cumplimiento cabal y oportuno con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones de las juntas generales de accionistas, siendo las mismas manejadas bajo principios y normas contables de general aceptación sin encontrar ninguna anomalía por lo que se le agradece al señor gerente por su arduo trabajo con responsabilidad cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones. B

4. Lectura y aprobación del balance 2016

El señor gerente procede a dar lectura del balance de todas las transacciones realizadas en el periodo 2016, teniendo como ingresos 45440,69 usd y egresos por un valor de 43233,50 quedándonos una utilidad 2207,19. Toma la palabra el Señor Vinicio Ulcuango y agradece al señor gerente por su responsabilidad y esmero de manejar de la mejor manera a la compañía y mociona que se apruebe el balance del periodo 2016. Moción que es apoyada por unanimidad.

Se toma un receso de 30 minutos para la elaboración del acta.

5. Se procede a dar lectura del acta y se aprueba la misma por unanimidad.

Sin tener nada más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 20:30 horas.

Para constancia firman

Sr. Edgar Cabascango

Sr. Diego Vizcalno

PRESIDENTE

SECRETARIO